



C.DIP 55183 13/11/2017 17:35

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a al deslinde del dominio público marítimo terrestre en Cabanas (A Coruña).**

¿Tiene el Gobierno previsto incoar un nuevo expediente de deslinde de los Bienes de Dominio Público Marítimo-Terrestre en el tramo de costa en el término municipal de Cabanas (A Coruña)?

En caso de que el Expediente se haya solicitado por parte del ayuntamiento de Cabanas,¿Prevé algún plazo para iniciar la modificación de los deslindes en vigor?

¿Prevé el Gobierno aprobar algún Plan de gestión de usos para los deslindes vigentes en el término municipal de Cabanas?

13 de noviembre de 2017.

Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea